



COMITÉ DE SELECCION

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 253-2023-GM-MPL-N

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 003-2023-CS-MPL-N –1ra CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE CEMENTO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE MARAÑON ENTRE LAS CALLES SAN FELIPE Y PROLONGACION LIMA DE LA CIUDA DE NAUTA, CON CUI N° 2522195.

En la fecha indicada, siendo las 11:15 horas, en la Unidad de Logística y Bienes Estatales de la Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta, sito calle Manuel Pacaya N° 381 - Nauta, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 253-2023-GM-MPL-N, de fecha 04 de setiembre de 2023, encargado de llevar a cargo la conducción del Procedimiento de Selección SIE N° 001-2023-CS-MPL-N – **contratación de bienes: ADQUISICION DE CEMENTO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE MARAÑON ENTRE LAS CALLES SAN FELIPE Y PROLONGACION LIMA DE LA CIUDA DE NAUTA, CON CUI N° 2522195**, por un valor estimado de **s/ 116,374.60 (Ciento Dieciséis Mil Treientos Setenta y Cuatro con 60/100 soles)**, a fin de evaluar las ofertas presentadas y otorgar la buena pro, de ser el caso.

EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

PRESIDENTE:	DANIEL ALFREDO ORÉN ALVÁN ENCISO	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	GIDU
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO:	ANGEL ENRIQUE CALLE LA ROSA	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	GIDU
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO:	JUAN ALBERTO BELISARIO REATEGUI VILCHEZ	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	OEC
		SUPLENTE			

Conforme el reporte del se@ce se tiene ocho (08) participantes registrados:

Unidad de participante										
Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA								
Nomenclatura		SIE-SIE-3-2023-CS-MPL-N-1								
Nro. de convocatoria		1								
Objeto de contratación		Bien								
Descripción del objeto		ADQUISICION DE CEMENTO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE MARAÑON ENTRE LAS CALLES SAN FELIPE Y PROLONGACION LIMA DE LA CIUDA DE NAUTA, CON CUI N 2522195								
Número de Contratación		MP-2023-132								
Búsqueda de participante										
Estado de registro		[Seleccione]			Participante			[Seleccione]		
		[Buscar]			[Limpiar]					
[Regresar]										
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones	
1	Proveedor con RUC	10449465437	TUESTA FLORES JOSE LUIS	05/10/2023	Válido		05/10/2023	10449465437	[Iconos]	
2	Proveedor con RUC	20406444143	DISTRIBUIDORA VILLALPEZ S.A.C.	11/10/2023	Válido		11/10/2023	20406444143	[Iconos]	
3	Proveedor con RUC	20541152378	CONSTRUCTORES Y LOGISTICOS S.A.C.	11/10/2023	Válido		11/10/2023	20541152378	[Iconos]	
4	Proveedor con RUC	20567182496	INVERSIONES Y NEGOCIOS SAN JUAN E.I.R.L.	10/10/2023	Válido		10/10/2023	20567182496	[Iconos]	
5	Proveedor con RUC	20600417933	MULTINEGOCIO ARIES E.I.R.L.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20600417933	[Iconos]	
6	Proveedor con RUC	20607550841	AVT CENTRAL E.I.R.L.	06/10/2023	Válido		06/10/2023	20607550841	[Iconos]	
7	Proveedor con RUC	20607810061	E.I.T. INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	05/10/2023	Válido		05/10/2023	20607810061	[Iconos]	
8	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	10/10/2023	Válido		10/10/2023	20611580780	[Iconos]	



COMITÉ DE SELECCION

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 253-2023-GM-MPL-N

Se procedió a visualizar el reporte del resultado del periodo de lances de los postores, quedando de la siguiente forma de acuerdo al orden de prelación siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2023-CS-MPL-N-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE CEMENTO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE MARAÑON ENTRE LAS CALLES SAN FELIPE Y PROLONGACION LIMA DE LA CIUDA DE NAUTA, CON CUI N° 2522195		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20567182496	INVERSIONES Y NEGOCIOS SAN JUAN E.I.R.L.	85562.1
2	20607810061	E.I.T. INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	86500
3	20600417933	MULTINEGOCIO ARIES E.I.R.L.	89912.71
4	20541152378	CONSTRUCTORES Y LOGISTICOS S.A.C.	91362.92
5	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	126918.75
6	20607550841	AYT CENTRAL E.I.R.L.	130080.84

Acto seguido, el Comité de Selección, realiza el ingreso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SE@CE) para descargar los documentos de habilitación de los postores a fin de proceder a la evaluación de la documentación exigida en las bases tanto del postor que obtuvo el primer y segundo lugar de acuerdo al orden de prelación, quedando de la siguiente manera:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC N°	ORDEN DE PRELACION
01	INVERSIONES Y NEGOCIOS SAN JUAN E.I.R.L.	20567182496	1ER LUGAR
02	E.I.T. INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20607810061	2DO LUGAR

Conforme el Anexo N° 01, adjunto, este órgano colegiado verifica las condiciones que establece las bases (documentos de Admisión, Habilitación y Acreditación de condiciones de las Especificaciones Técnicas).

El comité de selección luego de las descargas de las ofertas presentadas por los postores a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, (SEACE) procedió con la verificación de documentación presentada por los postores conforme al orden de prelación a fin de determinar si las ofertas son admitidas.

Luego de la revisión efectuada el comité de selección a través del acta de observaciones solicita a los postores subsanar la observación y volver a ingresar el anexo N° 03 de acuerdo al modelo proporcionado en las Bases, manteniendo en su integridad el documento inicial presentado

POSTOR 01.

INVERSIONES Y NEGOCIOS SAN JUAN E.I.R.L. RUC: 20567182496

Con fecha 16 de octubre de 2023 presenta a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones del Estado (SEACE) la subsanación de oferta, teniéndose a la vista la información solicitada conforme se da por Admitida la presente Oferta.



COMITÉ DE SELECCION

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 253-2023-GM-MPL-N

POSTOR 02.

E.I.T. INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. RUC: 20607810061

Con fecha 16 de octubre de 2023 presenta a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones del Estado (SEACE) la subsanación de oferta, teniéndose a la vista la información solicitada conforme se da por Admitida la presente Oferta.

De este modo, teniéndose tanto la evaluación de la documentación exigida en las bases como la oferta económica, los miembros del comité de selección, por **unanimidad**, dan por aprobados los resultados obtenidos, otorgando la buena pro al postor **INVERSIONES Y NEGOCIOS SAN JUAN E.I.R.L. RUC: 20567182496**, por el monto de **s/. 85,562.10 (Ochenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Dos con 10/100 soles) sin IGV.**

Siendo las 12:25 del mismo día se dio por concluido el presente proceso no sin antes haberse extendido, leído y suscrito la presente acta en señal de conformidad.

DANIEL ALFREDO ORÉN ALVÁN ENCISO
PRESIDENTE

ANGEL ENRIQUE CALLE LA ROSA
1° MIEMBRO

JUAN ALBERTO BELISARIO REATEGUI VILCHEZ
2° MIEMBRO